REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL
26 MAY 2025
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
N° INGRESO: _____

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 26 días del mes de Mayo del año 2025

DE : COMISION ELECTORAL
ORGANIZACIÓN: Club de Tenis Colbún

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Club de Tenis Colbún, se llevaran a cabo el día 16 del mes de 06 del año 2025 en la siguiente dirección: Nestor del Campo s/n Colbún desde las 18°° horas y hasta las 19°° horas.
De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 02 del mes de 06 del año 2025, en la dirección Nestor del Campo s/n Colbún.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Miguel Cerda Parra
Secretario Comisión Electoral

.....
Nombre: Bastián Gallegos Valdés
Presidente Comisión Electoral

.....
Nombre: Manuel Valdés Valdés
Vocal de Mesa